

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO III.

NÚMERO 794.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Orihuela: un mes, 1 peseta.
Fueru: trimestre, 3'50

TE ÑIRSE

LOS CABELLOS Y LA BARBA CON EL AGUA ROMANA QUE INFALIBLEMENTE ADQUIEREN SU COLOR PRIMITIVO SIN MANCHAR LA PIEL.

De venta en la farmacia del Sr. Anta, San Juan, 2, Orihuela. 2

NARANJA

Se venden muy dulces en el huerto que existe á la salida de San Gregorio, frente á la Glorieta, propiedad de D. Francisco Abril.

A CINCO REALES CIENTO.

VINO PURO DE MESA, COMO SALE DE LA UVA.

A instancia de varios amigos que tienen probado el renombrado vino de mesa del campo de Jacarilla, se ha establecido un depósito por cuenta del cosechero, en la barrera del Matadero, junto á la casa de D. Juan Pedro Gea.

PRECIOS.—Por cántaro, á 4 pesetas 75 céntimos; por michetas, á 35 céntimos.

CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

9.^a SESION.

Crece el interés público pero hasta tal extremo, que anoche á las 2 de la madrugada había 200 personas formando cola para poder lograr un sitio en la Sala. Los chistes que se ocurrían á los pacientes, unos tránochadores podrían formar por si solos un interesante tomo de disparates y ocurrencias, la cotización de puestos comenzó á las 2 y media de la madrugada, abriendose las operaciones con la venta del primer lugar de la famosa colá que se expendió en 40 pesetas. El número 150 se adjudicó en 2 pesetas.

A la hora de costumbre se abre la sesión, una y media de la tarde.) La Sala está llena de público imparcial y algo imparcial, porque es público sin papeles, a pesar de que hoy no se ven encopetadas damas y galanes sino *chulas* muy guapas y modestos obreros, el orden es más completo que ningn dia.

Abierta la sesión continúa la prueba testifical.

Vicente Dorado

Sereno del comercio. Declara que el cochero Andrés Menéndez le dijo que creía asesino de su madre á Vázquez Varela. El declarante le objetó que no podía ser porque este se encontraba en la cárcel. El cochero dijo entonces que si estaba en la cárcel salía porque le estaba sirviendo con el coche.

El sereno ratifica lo dicho, añadiendo que hace cinco días el cochero dijo en una taberna que iba á negar esta conversación para no ser careado con Varela.

(El presidente ordena un careo para el lunes entre este testigo y el Menéndez.)

Faustino Gándara

Preso en la cárcel Modelo. Niega la posibilidad de que los presos puedan salir del establecimiento. Declara que cuando

SABADO 6 DE ARBIL DE 1889.

ORIHUELA

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

prestó declaración en el sumario no le fué leída ésta.

Lorenzo Almagro

No conoce á Varela y... no dice más.

Andrés Alvarez

No declara nada de interés.

Varios penados dicen que no conocen á Varela, no declaran nada de importancia.

Cándido Gomez

Camarero del café de Madrid, dice que conoce á Varela pero que no le ha visto desde Febrero del año pasado. Reseña una cuestión que tuvo el procesado con un D. Francisco Terneso.

José Gamara

Dice que ha confundido algunas veces á Varela con un cochero.

(Careado el testigo con el procesado se ponen de acuerdo sobre este punto).

El Sr. Llambart

Juez municipal suplente del distrito del Hospicio, no dice nada porque la acción popular pide la comparecencia del juez Sr. Echevina. Se retira el testigo.

Ricardo Santa María, propietario

Preguntado por la acción popular, dice que no conoce á los procesados, solo hace referencia de un matrimonio en cuya casa estuvo dos ó tres días la Higinia.

Julio Povedano

Estudiante de medicina. Pregunta la acción popular.

Perez de Soto—Vd. dijo en su primera declaración que había visto á Varela en la calle.

Testigo—Sí, señor; pero no lo aseguro,

Juan Cazurro

Preguntado por la acción popular dice que le vió a Varela en el café de Fornos en uno de los días del mes de Mayo.

Dice que estando en dicho café con un amigo le dijo mira quien entra, ese que dicen que si dió ó no dió la puñalada á su madre, y no dieron más importancia.

Fulgencio Muras.

Secretario pericial del distrito del Norte. Es el famoso secretario del no menos famoso juez Peña Costalago. Comparece como testigo y dice que aunque conoce á Vázquez Varela no lo vió en el café en el mes de Mayo.

¡¡Naturalmente!!!

D. Manuel Ródenas

Oficial del ejército, después de un pequeño incidente, sobre la fórmula de prestar el juramento. Invitado por la acción popular relata un altercado que tuvieron una noche en Fornos sin expresar el mes, entre Varela y Muras que se encontraba en otra mesa con algunas señoras, y el testigo tuvo que intervenir para evitar una cuestión formal, pues Varela se estaba burlando del referido Sr. Muras.

Se promueve un incidente entre la presidencia y el Sr. Rojo Arias, por no haberse presentado el Sr. Montero Ríos, por haberle mandado un interrogatorio á su casa. La defensa de Varela pide que conste en el acta la no comparecencia del referido testigo, sin perjuicio de que lo haga en su día. Este debate que ocupa bastante tiempo y en el que toman parte el fiscal y la acusación popular, termina con una acalorada discusión entre el Sr. Rojo

Arias y el Sr. Fiscal, sobre si dentro de la ley, debe ó no debe ser llamado á comparecer como testigo y en esta apreciación, el Sr. Rojo Arias está elocuentísimo al pedir que comparezca como testigo el Sr. Montero Ríos, entre las mayores muestras de aprobación por parte del público, pues el Sr. Rojo Arias dice entre otras cosas, que no debe gozar inmunidad por el solo hecho de haber sido presidente del Tribunal Supremo, porque esa garantía la tiene el cargo y no la persona.

Se suspende la sesión, quedando la Sala en dar pronta resolución á este importante incidente.

Al reanudar la sesión, la Sala acuerda que no venga á declarar el Sr. Montero Ríos, pero que dé su informe por escrito.

La defensa de Varela pide la palabra para protestar, y el presidente le interrumpe suspendiendo el juicio hasta mañana.

En vista de las demostraciones de desagrado tributadas diariamente por el público á los procesados, el tribunal ha dispuesto queden custodiados convenientemente dentro del Palacio de Justicia. Una comisión de periodistas quedará cerca de los presos todas las noches, en representación de la acción popular.

SUELTO Y NOTICIAS

Reglas para la admisión de monedas de oro extranjeras en el Banco de España y sus sucursales,

1.^a Se admitirán en negociación, conceptualdolas como pastas, las monedas de oro de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Holanda, Inglaterra, Italia, Noruega, Portugal, Rusia y Suecia.

2.^a Previo su reconocimiento, para asegurarse de su legitimidad, se pesará cada porción de monedas de una misma ley, con la mayor exactitud, y una vez averiguado su peso en kilogramos, gramos y miligramos, se apreciará su valor con arreglo á la tarifa que señala la regla 6.^a

3.^a Obtenido el valor de las pastas al precio fijado por kilogramo para cada nación, se aumentará como prima al vendedor, el tanto por ciento de quebranto que sufra el cambio de las letras á la vista sobre Londres según la última cotización oficial, tomando por base el cambio par de 25'22 pesetas por una libra esterlina. Esta misma prima se aplicará aunque las monedas cedidas pertenezcan á otra nación que no sea Inglaterra.

4.^a Para admitir otras monedas de un país no comprendido en los citados en la regla primera, deberán las sucursales consultar a este centro, y si cree oportuna la negación, se les indicará las condiciones con que pueden admitirse.

5.^a Las sucursales harán las comprobaciones que se les ordena en circular de esta fecha, ateniéndose á sus indicaciones y á cuantas pudieran comunicárseles en lo sucesivo.

6.^a El siguiente cuadro comprende las naciones cuyas monedas se admiten, su peso, ley á que se valúan para su admisión, y precio á que debe satisfacerse el kilogramo bruto.

Países y precio á que debe admitirse el kilogramo:

Alemania y Rusia, 3.091'58 pesetas.

Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Italia, Noruega y Suecia, 3.093'30 id.

Estados Unidos de América y Holanda, 8.089'86 id.

Inglaterra y Portugal, 3.148'29.

Por el ministro de la Guerra, según tenemos entendido, se ha resuelto la suspensión de la guerra de gala quedando establecida para todos los actos del servicio la de diario que en la actualidad usan los jefes y oficiales.

Leemos en una correspondencia de Jábega, que en el próximo verano funcionarán estufas para secar las pasas, adquiridas por acomodados propietarios de aquella localidad.

La comisión de arquitectos nombrada por el Gobierno para reconocer la catedral de Sevilla, ha terminado su misión, y parece regresa con impresiones no tan pesimistas como se había dicho.

El peligro que ofrece la hermosa basílica no es tan inminente, y en vez de requerir las obras de conservación y de restauración un gasto de diez millones de pesetas, como se supuso a principio, parece que bastará con un millón y medio.

La Diputación provincial, cumplimentando la real orden expedida por el ministerio de Hacienda, disponiendo que un diputado provincial forme parte de las comisiones de amillamiento creadas recientemente en las poblaciones donde existan Administraciones Subalternas de Hacienda, en sesión del día 4 del del actual ha sido elegido para formar parte de la de esta ciudad, nuestro respetable amigo el diputado provincial D. Julian de Torres y Calzado.

La misma Diputación ha aprobado por unanimidad una proposición suscrita por varios señores diputados, solicitando que se refunda en dos las tres plazas de médico y cirujano de Hospital de esta ciudad.

Se encuentra mejorada de su enfermedad la señorita D. Concepción Vázquez, cuyo restablecimiento deseamos por completo.

Por consecuencia de una broma inocente ha sido condenado á tres años de cárcel un joven telegrafista de una capital de provincia. Este fingió un telegrama anunciando la llegada de la novia de un amigo suyo; el amigo remitió después á su novia la hoja telegráfica; la familia de esta entregó el asunto á los tribunales, y estos consideraron el hecho como falsificación de documento oficial, dando tan triste fruto aquel momento de ligereza ó de inexperiencia.

Mañana á las cinco de la tarde saldrá de la ermita de Nuestra Señora del Pilar, la procesión de misión, conduciéndose la imagen de Nuestra Señora de los Dolores á la iglesia de Santo Domingo.

Acabamos de despedirnos de nuestro particular amigo D. José Martínez, socio de la casa Martínez y Compañía que sale esta tarde en el tren correo de Alicante para Barcelona y París, con objeto de hacer las compras de la próxima temporada de verano, y segun nos ha manifestado tiene el propósito de traer muchas novedades en artículos de señora.

El lunes ocurrió en Murcia un suceso bastante raro.

De una de las casas de la calle de Cartagena, comenzaron (sin saberse aun quién ó quienes) a arrojar monedas de plata en gran número, pues se calcula en mas de quinientas pesetas el importe de este aguacero monetario.

Acto continuo acudieron multitud de chiquillos, que recogían las monedas con gran algaraza y regocijo, corriendo la noticia entre aquél vecindario, como una exhalación.

Pero como esta lluvia tenía forzosamente un arco iris, han resultado falsas dichas monedas y la guardia civil ha comenzado á hacer investigaciones.

Mañana tarde á las dos, grandes riñas en el circo gallístico de la calle del Rodeo.

ALCANCE POSTAL

Madrid 4.—7·30 n.

Hoy se ha efectuado en Sevilla la reunión de alcoholeros en la casa Lonja, con asistencia de unos trescientos.

Se propuso celebrar una manifestación pacífica para pedir la supresión de las patentes ó la rebaja del 100 por 100 de las mismas, pero fué desechada.

Se acordó el nombramiento de una comisión que interceda cerca del ayuntamiento como encargado del encabezamiento para el arreglo de este asunto.

Ha reinado el mayor orden.

La sesión del Congreso no ha ofrecido incidentes dignos de especial mención.

En la del Senado, el general Primo de Rivera ha retirado su voto particular al dictamen sobre las reformas militares.

Ha comenzado la discusión sobre la totalidad de dicho proyecto.

El Sr. Sagasta ha conferenciado esta tarde con los presidentes de las cámaras para llegar á un acuerdo sobre la disminución

cion de horas destinadas á preguntas y para resolver lo relativo al censo electoral en las próximas elecciones.

El Sr. Martos conferenciará con los jefes de la minorías, cosa que no podrá efectuarse hoy por no haber ido al Congreso alguno de estos.

Creese que solo habrá acuerdo en cuanto al segundo punto.

El consejo de la secretaría de Estado solo ha durado diez minutos.

Mañana firmará la Reina el nombramiento del Sr. Perojo para gobernador civil de Manila.

El coche celular donde son conducidos los presos al juicio oral, ha sufrido varios desperfectos por las piedras que se le han arrojado esta mañana por algunas turbas, resultando heridos ó contusos dos guardias civiles.

Servicio telegráfico para enviar

En DIARIO DE ORIHUELA

Madrid 6.—(9 m.)

Juicio importantísima declaración Higinia detalles robo asesinato ella Dolores

res. Instrúyese sumario supletorio.
Falleció contralmirante Llano.

VARIEDADES

El decano de los rosales

A creer á un cultivador de rosales, el decano de los rosales del mundo, es uno de increíble vigor, que se conserva pegado á una antigua iglesia de Ierdersheim en Alemania. Verdadero Matusalén en su ingenio, dícese que data de la época de Carlomagno, y hasta una tradición local muy acreditada supone que fué plantado por el mismo Emperador.

El tronco del rosal, grande como el cuerpo de un hombre, atraviesa oblicuamente una cripta de la iglesia, dividiéndose fuera de ella en cinco robustas ramas desiguales, que con sus infinitas ramificaciones cubren toda la pared de la iglesia. Ya en 1079, según consta en los archivos de ella, el obispo Hépilo mandó construir oportunos soportes para el magnífico rosal.

En 1120 se practicó el foso que permitió al árbol salir al exterior de la cripta,

tiñendo de púrpura á cada mes de Mayo las severas paredes con el esplendor de sus flores y capullos.

Ladrillos de corcho

Un industrial francés ha ideado y fabrica ladrillos de corcho comprimido el cual es muy mal conductor del calor, difícilmente inflamable y que no se pudre condicionadas rallas que hacen del ladrillo de corcho un excelente calorífugo que se puede utilizar en cubrir las calderas de vapor para evitar la irradiación del calorífico con una importante economía en el gasto de combustible. Los ladrillos de corcho no exigen trabajo alguno especial para su colocación, pues se emplean como los ladrillos ordinarios uniendo los con un mortero cualquiera.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: San Epifanio, obispo y mr.

CULTOS.—A las cinco, en la iglesia parroquial de Santiago, novena á Nuestra Señora de los Dolores.

Imprenta de Cornelio Payá. Feria 37.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se dará el 25 por 100 de rebaja á los suscriptores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defunción o funeral

A una columna 5 pesetas en la 1.º y en la 2.º página.
Adosocuernas. 8
Mayor tamaño a precios convencionales. A los suscriptores rebaja el 25 por 100

VERDADERA PANACEA
PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS
REPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composición química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les impide la alferecía, les hace brotar luertes de la nariz, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudieramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando miles de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO
FARMACIA DE SU AUTOR. HOSTALES. 10. ORIHUELA.

PILDORAS FEBRIFUGAS

DEL

DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Caja para adultos.

Idem para niños.

El mejor elogio de su bondad le hacen cuantos las usan.

Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado á establecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE ELIXIR, POLVO Y PASTA DENTÍFRICOS
DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR
RR. PP. BENEDICTINOS

«Empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías riendido á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2·50, 5·10; Polvo 1·75, 2·50; Pasta 1·75, 2·50;
Elixir el 1/2 lit. 14· Litro 28·

Festa fundada en 1373
Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Papel de Fumar
CLASES SUPERIORES

Se vende en la imprenta de Cornelio Payá, Feria, 39.

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Anuncio anual,
La importancia creciente y la circulación cada dia mayor que va adquiriendo esta publicación, la pone en las condiciones más abonadas para el buen éxito de los anuncios.